



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

para la Contratación de

**"CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN
LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA DEPARTAMENTO DE CANELONES"**

LPI Nº 18.672

CIRCULAR Nº 009

Montevideo, 25 de julio de 2018.

Enmiendas

A continuación se presentan las enmiendas a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta Nº 1: En el punto 8.3.1 “Información a ser suministrada por el Oferente” de la página 200 de Memoria Técnica Nueva PTAR Santa Lucía LPI 18672, se indican en los puntos A al D la información que debe entregar el oferente. ¿De qué equipos y/o suministros se debe entregar esta información? ¿Solamente de los equipos listados en el punto 16 de la Memoria Técnica (página 276)?

Enmienda Nº 1:

Se sustituye el primer párrafo del punto “8.3 INFORMACIÓN TÉCNICA”, que dice:

“Lo que sigue tiene validez para todos los suministros salvo indicación específica en cada equipo en particular.”

Por este otro párrafo:

“Lo que sigue tiene validez para todos los suministros correspondientes a Seguridad y Salud Ocupacional salvo indicación específica en cada equipo en particular.”

Se sustituye el título y primer párrafo del punto “8.3.1 Información a ser suministrada por el Oferente” que dice:

El Oferente suministrará por triplicado la información técnica mínima que se indica a continuación, en idioma español. La ausencia total o parcial de esta, podrá descartar la oferta en su totalidad a sólo juicio de la Administración.

Por este otro título y primer párrafo “8.3.1 Información a ser entregada previamente a su Suministro” que debe decir:

“En forma previa a ser suministrados, el Adjudicatario suministrará al Director de Obra la información técnica mínima que se indica a continuación en idioma español, para su aprobación.”

Consulta Nº 2: Párrafo 5.4.2.5: Se solicitan transformadores de corriente clase 155 kV. Entendemos que es un error de mecanografiado, y que debe entenderse como clase 17,5 kV para una tensión de alimentación de 15 kV.

Enmienda Nº 2: Efectivamente es un error de tipeo, es clase 17,5 kV para una tensión de alimentación de 15 kV. En el punto 5.4.2.5 “Transformador de corriente de protección” de la Memoria Técnica, donde dice Corriente Clase 155 KV debe decir Corriente Clase 17,5 KV.